

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE VÁLVULAS DE COMPUERTA, CARRETES DE DESMONTAJE, UNIONES GIBAULT Y CONTADORES TIPO TANGENCIAL PARA LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE MONTIJO-CANAL DE MONTIJO EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Ref. TSA0071908

Índice

1.	Justificación de la contratación.....	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	1
4.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	7
5.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	7
6.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	8

1. Justificación de la contratación.

El objeto de la contratación es "Suministro de válvulas de compuerta, carretes de desmontaje, uniones gibault y contadores tipo tangencial para la Zona Regable de la Comunidad de Regantes de Montijo-Canal de Montijo en la provincia de Badajoz".

- Lote 1: VALVULERIA. Código CPV: 42131230 (Válvulas de compuerta).
- Lote 2: CARRETES DE DESMONTAJE. Código CPV: 44163200 (Accesorios para tubería).
- Lote 3: UNIONES GIBAULT. Código CPV: 44163210 (Abrazaderas para tuberías).
- Lote 4: CONTADORES. Código CPV: 38421100 (Contadores de agua).

Con fecha 5 de octubre 2021 se suscribe el PROYECTO DE REGADÍOS EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE MONTIJO-CANAL DE MONTIJO. AÑO 2019. ORDEN DE 7 DE MAYO DE 2019, REFERENTE AL DECRETO 33/2019 DE 9 DE ABRIL", entre la Comunidad de Regantes anteriormente citada y la EMPRESA DE TRANSFORMACIONES AGRARIAS S.A, S.M.E., M.P. (TRAGSA) siendo el Numero de Actuación asignado el 08-81604.

Dentro del proyecto, se contempla la ejecución o la instalación de diferentes tipos de tuberías para distribuir el agua y dotar de riego a las distintas parcelas de la citada Comunidad de Regantes, las cuales llevan asociadas una serie de contadores para medir la cantidad de agua, así como válvulas colocadas en cada uno de los hidrantes de riego y las correspondientes uniones y carretes de desmontaje necesarios para su montaje y funcionamiento.

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base al precio de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 75.236,48€.

Lote 1: VALVULERIA

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
4	UD	Válvula compuerta ø 200 mm 1,6 Mpa, embridada.	279,78	1.119,12
70	UD	Válvula compuerta ø 250 mm 1,6 MPa, embridada.	457,22	32.005,40
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				33.124,52 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				6.956,15 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				40.080,67 €

Lote 2: CARRETES DE DESMONTAJE

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1	UD	Carrete desmontaje fundición ø 200 mm, 1,6 Mpa, embridado.	201,2	201,20
2	UD	Carrete desmontaje fundición ø 250 mm, 1,6 Mpa, embridado.	328,28	656,56
9	UD	Carrete desmontaje fundición ø 300 mm, 1,6 Mpa, embridado.	442,37	3.981,33
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				4.839,09 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				1.016,21 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				5.855,30 €

Lote 3: UNIONES GIBAULT

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8	UD	Unión Gibault de Ø 200, en fundición dúctil para PVC.	40,63	325,04
28	UD	Unión Gibault de Ø 250, en fundición dúctil para PVC.	54,8978	1.537,14
31	UD	Unión Gibault de Ø 315, en fundición dúctil para PVC.	133,29	4.131,99
4	UD	Unión Gibault de Ø 400, en fundición dúctil para PVC.	177,6912	710,76
Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido):				6.704,93 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				1.408,04 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido):				8.112,97 €

Lote 4: CONTADORES

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1	UD	Contador tipo tangencial de transmisión magnética ø 200 mm	962,72	962,72
2	UD	Contador tipo tangencial de transmisión magnética ø 250 mm	1.093,26	2.186,52
9	UD	Contador tipo tangencial de transmisión magnética ø 300 mm	1.595,68	14.361,12
Total presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA no incluido):				17.510,36 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				3.677,18 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA incluido):				21.187,54 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 62.178,90 €.

Lote 1: VALVULERIA

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	33.124,52 €
Importe prórrogas:	0,00 €

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	33.124,52 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: CARRETES DE DESMONTAJE

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	4.839,09 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	4.839,09 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

Lote 3: UNIONES GIBAULT

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	6.704,93 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 3 (IVA no incluido):	6.704,93 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 3.

Lote 4: CONTADORES

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	17.510,36 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 4 (IVA no incluido):	17.510,36 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 4.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia técnica:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 26.000,00 € para el lote 1, de 4.000,00 € para el lote 2, de 5.000, 00 € para el lote 3 y de 14.000,00 € para el lote 4 (IVA no incluido), en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 26.000,00 € para el lote 1, de 4.000,00 € para el lote 2, de 5.000, 00 € para el lote 3 y de 14.000,00 € para el lote 4 (IVA no incluido), en el que se indique la fecha del suministro, el importe y el destinatario.

Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 26.000,00 € para el lote 1, a 4.000,00 € para el lote 2, a 5.000,00 € para el lote 3, y a 14.000,00 para el lote 4 (IVA no incluido).

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

5. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado el criterio de adjudicación descrito a continuación, al estar vinculado directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

Los productos a adquirir están perfectamente definidos técnicamente y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el principal factor determinante de la adjudicación.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.